

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			13	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		8:00	12:00
23	05	2018				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de las Actas Nro. 11 y 12
4. Posesión Representante de Egresados ante el Consejo de Facultad
5. Solicitud aval de convenio Departamento de Ciencias Aplicadas
6. Informe del Académico
7. Presentación estrategia Matching desde Sapiencia
8. Culminación proceso de ascenso en el escalafón de las docentes: Adriana Guerrero, Adriana Soto.
9. Informe preliminar de desempeño docentes ocasionales período 2018-1
10. Solicitudes docentes enlace de Maestría
11. Solitudes docentes
12. Solicitud estudiantes de posgrado
13. Solicitud estudiantes de pregrado
14. Solicitud aval de intercambio estudiante pregrado
15. Reconocimiento asignaturas estudiantes de pregrado
16. Reconocimiento asignaturas estudiantes de posgrado
17. Solitud horas cátedra estudiantes de pregrado
18. Entrega final de trabajos de grado estudiantes de pregrado
19. Reconocimiento de labor
20. Propositiones y varios
21. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Representación docente: Jorge Iván Usma Gutiérrez
6. Represente estudiantil - Alejandro Lodoño Prieto
7. Representante egresados: Juan Pablo Sepúlveda Suescún
8. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue modificado: se retira la aprobación de Acta No.11 y del numeral 8 se retira la culminación del proceso de ascenso de la docente Miriam Janet Gil G, puesto que ella se declara impedida para todo lo relacionado con su proceso.

El orden del día queda modificado así:

- 1 Verificación del quorum
- 2 Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 12
4. Posesión Representante de Egresados ante el Consejo de Facultad
5. Solicitud aval de convenio Departamento de Ciencias Aplicadas
6. Informe del Académico
7. Presentación estrategia Matching desde Sapiencia
8. Culminación proceso de ascenso en el escalafón de las docentes: Adriana Guerrero, Adriana Soto

9. Informe de desempeño docentes ocasionales período 2018-1
10. Solicitudes docentes enlace de Maestría
11. Solitudes docentes
12. Solicitud estudiantes de posgrado
13. Solicitud estudiantes de pregrado
14. Solicitud aval de intercambio estudiante pregrado
15. Reconocimiento asignaturas estudiantes de pregrado
16. Reconocimiento asignaturas de estudiantes de posgrado
17. Solicitud horas cátedra estudiantes de posgrado ITM
18. Reconocimiento de modalidad de trabajo de grado - pregrado
19. Reconocimiento de labor
20. Propositiones y varios
21. Compromisos

3. Lectura y aprobación del Acta No. 12

Leída el acta No 12 sección ordinaria del 23 de mayo fue aprobada sin modificación.

4. Posesión Representante de Egresados ante el Consejo de Facultad

El estudiante Juan Pablo Sepúlveda Suescún, identificado con CC 1.017.217.966, toma posesión del cargo para el cual fue elegido como Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad el 8 de junio del año en curso, para un período de un año contado a partir del momento de su posesión. Se firma el acta de posesión por la presidente del Consejo de Facultad Ciencias y por el egresado.

5. Solicitud de aval de convenio – Departamento de Ciencias Aplicadas

SANDRA MILENA PÉREZ BUITRAGO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala la suscripción de los Convenios Específicos entre el ITM y la Pontificia Universidad Católica del Perú y el ITM y la Universidad Peruana Cayetano Heredia; los convenios permitirán fortalecer la apuesta por la internacionalización en la cual trabaja actualmente la Facultad, en particular pretende participar en el Reto Innovaworld que busca propiciar el mejoramiento de los estándares de acreditación, fomentando la internacionalización y permitiendo que los estudiantes resuelvan retos de innovación, planteados bajo tópicos de alto impacto social para Latinoamérica, a través de la implementación de estrategias creativas de carácter ingenieril.

SANDRA MILENA PÉREZ BUITRAGO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala la suscripción del

Convenio Marco entre el ITM y la Universidad de Colorado, el cual busca fortalecer la relación bilateral, beneficiando las cuatro Facultades de la Institución. En particular este convenio le apunta a continuar con los intercambios académicos, pasantías de investigación, desarrollar programas específicos de trabajo de interés mutuo en docencia e investigación en las áreas en las cuales ambas instituciones tienen afinidad.

6. Informe del Académico

En el Consejo realizado el 6 de junio se trataron:

- Se dio respuesta a la consulta realizada por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas sobre cual puntaje debe asignarse por título de doctorado, cuando su tesis es presentada como trabajo significativo, en el proceso de ascenso en el escalafón, a lo que la Corporación responde que se debe asignar la mitad del puntaje puesto que la tesis de doctorado es el producto que lleva a la obtención del título de doctorado.
- Se presentaron y avalaron cuatro (4) programas virtuales: Tecnología en Gestión Administrativa, Tecnología en Desarrollo y Aplicaciones Móviles, Tecnología en Diseño y Programación de Software como Servicio y la Maestría en CTS

La Facultad debe tener listos los cursos virtuales de las asignaturas transversales (5) para estos programas, a la fecha se tiene listo Matemáticas Básicas y parte del material de Geometría Vectorial, es necesario revisar el material que está listo y aprobarlo.

Es necesario programar la elaboración de los cursos faltantes y que estén listos al momento de comenzar los Programas.

Es responsabilidad de la Unidad Virtual encargarse de la parte técnica, las facultades de la parte académica.

Tanto académicos como los estudiantes deben aprobar un curso para el manejo de la plataforma virtual, por lo tanto debe tenerse presente que gran parte de los docentes de Ciencias Básicas se capaciten.

Dado que los programas virtuales que se ofertarán deben garantizar los servicios que se ofrecen tales:

- SIGA, para ello debe destinarse actividades de los docentes que actualmente están vinculados para la construcción de lo que puede denominarse el SIGA Virtual Se deberán realizar asesorías virtuales.
- La Facultad debe ofertar cursos para las electivas de los programas, se debe proponer una electiva por departamento.

Se propone la creación de un nuevo grupo de investigación para ingeniería en Fotónica, Telecomunicaciones y Visión Artificial, este no se avala hasta que se definan nuevos criterios para la creación de grupos.

Se creará un Comité curricular para el doctorado el cual dependerá de la Decanatura de Ingeniería y tendrá un representante de las líneas de Materiales, Automática y Biomédica, además los líderes de los grupos. Se precisará términos.

Consideraciones tesis laureada del estudiante Roger Alexander Martínez.

Los informes de las Vicerrectorías no se desarrollaron en extenso, estos fueron enviados a los Consejeros.

Se seleccionó a los ingenieros Edwin Famer Fernández y Orlidia Ortiz Londoño para hacer parte del Comité de garantías.

7. Presentación estrategia Matching desde Sapiencia

La estrategia es presentada por Sapiencia, la cual consiste en la participación de los estudiantes de pregrado de las IES, para resolver retos empresariales y a su vez, éste se convierta en una modalidad de trabajo de grado.

Se pretende conectar a los estudiantes con empresas del municipio de Medellín cuya actividad económica esté relacionada con los programas ofertados en las IES.

El reto será para 120 estudiantes, 40 estudiantes por IES, para la cual se realizará convocatoria y los estudiantes seleccionados tendrán adiestramiento en empresa de: Habilidades blandas, desarrollo humano y desarrollo técnico.

8. Culminación proceso de ascenso en el escalafón de las docentes: Adriana Guerrero, Adriana Soto

- El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la documentación suministrada por la Secretaria: Actas de Sustentación No. 01 y 02 y formularios de evaluación de los homólogos (Anexo), para verificar el requisito: *“Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades”* y después de ser analizada, posterior al proceso de sustentación del producto como aporte significativo presentado por la profesora, encontrando de forma unánime una evaluación donde los pares registran que el producto presentado y sustentado constituye un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades, la Corporación avala el ascenso en la categoría a Profesor Titular a **ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA**, por dar cumplimiento a todos los requisitos contemplados en el Estatuto Profesoral Capítulo 14, Artículo 53, que se detallan a continuación:

Permanecer mínimo tres años en la categoría de Profesor Asociado
Obtener evaluaciones satisfactorias de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asociado
Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades.
Obtener mínimo 100 puntos de productividad académica, conforme a los puntajes definidos en los ítems del artículo 56.

Se le notifica a la docente **ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA**, que se promueve el ascenso en el escalafón a Profesor Titular.

Se emite resolución y notificación al Jefe de Personal, para lo de su competencia.

- El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la documentación suministrada por la Secretaria: Acta de Sustentación No. 03 y formularios de evaluación de los homólogos (Anexo), para verificar el requisito: *“Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades”* y después de ser analizada, posterior al proceso de sustentación del producto como aporte significativo presentado por la profesora, encontrando de forma unánime una evaluación donde los pares registran que el producto presentado y sustentado constituye un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades, la Corporación avala el ascenso en la categoría a Profesor Titular a **ADRIANA CARMEN ALICIA GUERRERO PEÑA**, por dar cumplimiento a todos los requisitos contemplados en el Estatuto Profesoral Capitulo 14, Artículo 53, que se detallan a continuación:

Permanecer mínimo tres años en la categoría de Profesor Asociado

Obtener evaluaciones satisfactorias de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asociado

Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades.

Obtener mínimo 100 puntos de productividad académica, conforme a los puntajes definidos en los ítems del artículo 56.

Se le notifica a la docente **ADRIANA CARMEN ALICIA GUERRERO PEÑA**, que se promueve el ascenso en el escalafón a Profesor Titular.

Se emite resolución y notificación al Jefe de Personal, para lo de su competencia.

9. Informe de desempeño docentes ocasionales período 2018-1

Los jefes de programa informan a esta Corporación que los docentes ocasionales de sus programas tienen entre el 90-100% de cumplimiento de sus planes de trabajo, para el cierre del período de contratación se espera que las evidencias queden registradas en el sistema Amcti de la Institución, para su evaluación definitiva.

La jefe de Ciencias Aplicadas comunica del retiro de la docente Johanna Carolina Arroyave Ospina, la cual se dedicará a sus estudios doctorales; la jefe solicita que esta plaza sea reemplazada por un profesional en Metrología, considerando la necesidad que se tiene dada la apertura de la primera cohorte en la Maestría en Metrología.

10. Solicitudes de docentes enlace de Maestrías

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se avalan los cambios de los pares evaluadores para los trabajos de grado de los estudiantes de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

APellidos y Nombre	TÍTULO	DIRECTOR	EVALUADOR	FORMACIÓN ACADEMICA
GARCIA JARAMILLO JUAN MAURICIO C.C 71362185 JIMENEZ JARAMILLO JULIAN DAVID C.C 1017125014	Las TIC como herramienta en la enseñanza de los Derechos Humanos y su impacto en el fortalecimiento del concepto de ciudadanía en los estudiantes de los grados sexto y séptimo de básica secundaria.	JAIR GÓMEZ GÓMEZ	ANGELA URREGO Nuevo evaluador: ANGELA RESTREPO	Doctora en Ciencias Pedagógicas
ARIAS MORENO MIRSA C.C 35893506 GIRALDO BOTERO ERIKA YESENIA C.C 32354431	Estrategias de Autorregulación Del Aprendizaje en una plataforma virtual. Un estudio de caso con discentes de grado décimo de la Institución Educativa Alberto Lebrún Múnera en las áreas de matemática y química	ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ	JADER ALFREDO CANO VASQUEZ Nuevo evaluador: WILSON PARRA	Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Licenciado en Química
GIRALDO LOPEZ MARIANA YOHELLY C.C 43185740 RESTREPO JARAMILLO GLORIA ANDREA C.C 43323686	Sistematización de una campaña de educación ambiental en El Carmen de Atrato - Chocó orientada a la difusión de una experiencia de recuperación del suelo desarrollada en el Corregimiento de Santa Elena – Medellín.	ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ	JAVIER ALBERTO VARGAS VALENCIA Nuevo evaluador: DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VASQUEZ	Ingeniero Ambiental, magister en Ecotecnología
DÍAZ GUZMÁN KELLI JOHANNA C.C 52762120	De la literacidad a la comprensión crítica y la microargumentación en el marco del Sistema Educativo Relacional para Itagüí en la Isolda Echavarría.	MARLYN ESPINOSA	LUIS GABRIEL MEJÍA Nuevo evaluador: RUBEN DARIO GOMEZ	Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades, lengua castellana - Maestría en Educación



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

AREIZA CADAVID GLORIA ENID C.C 43851754	El cuento como herramienta metodológica que favorezca el aprendizaje de las matemáticas con los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa la Gabriela del municipio de Bello	ISMAEL CASTRILLÓN	MARIA CRISTINA GONZALEZ MAZUELO Nuevo evaluador: JHON JAIRO GARCIA MORA	Licenciatura En Educación Para Tecnólogos, Maestría en Educación y Desarrollo Humano
LUJÁN CARVAJAL MARY LUZ C.C 43918004	El fortalecimiento del pensamiento numérico en los estudiantes de 6° de la I.E La Primavera a través de una comunidad de aprendizaje.	MARTA SALGAR SALDARRIAGA	MARINELA RESTREPO ZULETA Nuevo evaluador: CRISTINA AGUDELO	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas Maestría en Educación

Maestría en Ingeniería Biomédica

DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de registro de culminación satisfactoria, con la presentación oral de la tesis *“Evaluación de la expresión y metilación de genes de la vía Wnt/B-catenina en pacientes con leucemia mieloide aguda antes y después del tratamiento”* del estudiante **Andrés Hernán Cardona Echeverry**, y le comunica que la Jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas se encargará de tramitar el registro de la tesis de grado en el programa Académico SIA.

DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de prórroga para la entrega final del trabajo de grado de la estudiante **Estefanía Pérez Giraldo**, identificada con cédula 1.128.479.537 y le comunica que avala la prórroga por el semestre 2018-II, de acuerdo al Capítulo VII, Artículo 35 del Reglamento de Posgrados:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”

Parágrafo 2. Los directores de trabajo de grado o tesis dentro de los criterios de calidad y eficiencia, responderán por el cumplimiento de estos plazos.

Maestría en Desarrollo Sostenible

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ : El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de prórroga para la entrega final del trabajo de grado de estudiantes de la Maestría y le comunica que avala la prórroga por el semestre 2018-II, de acuerdo al Capítulo VII, Artículo 35 del Reglamento de Posgrados a:

"Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación"

FABIO ANDRÉS GAVIRIA LONDOÑO, identificado con cédula: 71.331.726
JHON DARIO LÓPEZ ROJAS, identificado con cédula: 1.152.194.469
JULIO CESAR RESTREPO PALACIO, identificado con cédula: 8.160.594
MARÍA MERCEDES VELÁSQUEZ LÓPEZ, identificada con cédula: 43.985.660
MATEO ARISTIZÁBAL VÁSQUEZ, identificado con cédula: 1.128.469.654
SARA RESTREPO RUÍZ, identificada con cédula: 1.128.270.309

Parágrafo 2. Los directores de trabajo de grado o tesis dentro de los criterios de calidad y eficiencia, responderán por el cumplimiento de estos plazos.

No se avala la prórroga solicitada por el estudiante JUAN RAFAEL CASTAÑO, identificado con cédula 98.659.052 dado que, en el formato anexo, no se evidencian las firmas ni del solicitante ni del director del trabajo de grado. Así mismo este Consejo no encuentra coherencia entre el tiempo solicitado y el porcentaje de avance del trabajo.

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de registro de culminación satisfactoria, con la presentación oral de los trabajos de grado, en modalidad Profundización, de los estudiantes:

Laura Alejandra Reyes Zapata
Jhon Fredy Bedoya Bedoya
Ana María Montoya Morales
Juan Camilo Londoño Estrada
Andrés Mauricio Palacio Rivas

Y, le comunica que el Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción se encargará de tramitar el registro de los trabajos de grado en el programa Académico SIA.

11. Solicitudes de docentes

SANDRA MILENA PÉREZ BUITRAGO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se avala académicamente la movilidad del visitante Internacional, doctor Víctor Hugo Hernández MD. PhD, docente investigador y Director del Departamento de Ingeniería Química, Electrónica y Biomecánica de la Universidad de Guanajuato - México, quien participará como invitado al evento "Ciudad Global 2018", a realizarse del 8 al 12 de octubre de 2018, en el ITM.

CARLOS JAVIER BARRERA CAUSIL: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada *Modelos de ecuaciones estructurales aplicados a la sostenibilidad de la educación superior: caso estudio* en el evento “**XXVIII Simposio Internacional de Estadística 2018**”, a realizarse del 23 al 27 de julio de 2018, en la ciudad de Bucaramanga – Colombia.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala el apoyo económico, para el pago de los derechos de matrícula del semestre 2018-I del doctorado en Modelación y Computación Científica, el cual está realizando en la Universidad de Medellín acorde con lo estipulado por la comisión de estudios doctorales otorgada a la docente.

12. Solicitudes estudiantes de posgrado

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

ANDRÉS FELIPE RÍOS PINEDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y acorde con la recomendación del comité curricular y el visto bueno del director del trabajo de grado le comunica:

Se avala el cambio de título de trabajo de grado el cual fue aprobado anteriormente como *“Autorregulación del aprendizaje a través del uso de entornos virtuales en el área de Ciencias Sociales en estudiantes del grado décimo de la institución educativa Alberto Lebrún Múnera del municipio de Bello-Antioquia”*, por el nuevo título *“Desarrollo del pensamiento crítico a través de ambientes virtuales de aprendizaje en el área de Ciencias Sociales en estudiantes del grado decimo de la institución Educativa Alberto Lebrún Múnera del municipio de Bello, Antioquia ”*.

Objetivo general Inicial Aprobado *“Analizar los procesos de autorregulación del aprendizaje, a través del uso de entornos virtuales, en los estudiantes del grado décimo de la Institución educativa Alberto Lebrún Múnera en el área de Ciencias Sociales.*

Objetivo general avalado *“Desarrollar estrategias pedagógicas mediante el uso de ambientes virtuales de aprendizaje en el área de ciencias sociales, para promover el pensamiento crítico en los estudiantes del grado decimo de la Institución Educativa Alberto Lebrún Múnera, del municipio de Bello, Antioquia”*

Objetivos específicos inicialmente aprobados

“Posibilitar el diseño de estrategias y herramientas metodológicas y cognitivas que motiven y favorezcan la autorregulación del aprendizaje”

“Implementar el uso de los entornos virtuales del aprendizaje, aplicando una guía didáctica en el área de ciencias sociales”.

“Diagnosticar el estado de las estrategias de autorregulación del aprendizaje de los estudiantes del grado décimo de la I.E Alberto Lebrún Múnera”

Objetivos específicos avalados en solicitud de cambio

“Diagnosticar las estrategias y/o herramientas de aprendizaje que empelan los estudiantes de grado décimo de la I.E Alberto Lebrún Múnera, por medio del cuestionario de CEVEAPEU”

“Diseñar una propuesta didáctica en el área de ciencias sociales sobre Colombia en el siglo XX, que motive el desarrollo de habilidades pensamiento crítico en los estudiantes”.

“Implementar el uso de ambientes virtuales de aprendizaje, aplicando una propuesta didáctica en el área de ciencias sociales, para la promoción de habilidades del pensamiento crítico en los estudiantes”

“Analizar la incidencia del uso AVA en los estudiantes del grado décimo en el desarrollo del pensamiento crítico”

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

JACKELINE GONZALEZ GRACIANO - GRADYS PATRICIA MAYA QUINTERO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y acorde con la recomendación del comité curricular y el visto bueno del director del trabajo de grado le comunica:

Se avala el cambio de título de trabajo de grado el cual fue aprobado anteriormente como *“Desarrollo de las competencias científicas desde la enseñanza de las ciencias naturales en los estudiantes de primero y noveno de la institución Educativa Comercial Antonio Roldán Betancur”*, por el nuevo título *“Desarrollo de competencias en Ciencias Naturales en estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Comercial Antonio Betancur del municipio de Bello, mediante el diseño e implementación de una unidad didáctica”.*

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

PIEDAD HIGUERA MARÍN - JOAQUÍN EMILO QUIROS MORA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y acorde con la recomendación del comité curricular y el visto bueno del director del trabajo de grado le comunica:

Se avala el cambio de título de trabajo de grado el cual fue aprobado anteriormente como *“Implementación de un modelo de gestión del conocimiento en la escuela: una posibilidad en el aula, desde las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Naturales, en el grado noveno de la I.E Esteban Ochoa del municipio de Itagüí (Ant). En el año 2017”*, por el nuevo título *“Implementación de un modelo de gestión del conocimiento, apoyado en una herramienta virtual, desde las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Naturales”*.

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

MAURICIO GÓMEZ VÁSQUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y acorde con la recomendación del comité curricular y el visto bueno del director del trabajo de grado le comunica:

Se avala el cambio de título de trabajo de grado el cual fue aprobado anteriormente como *“Aprendizaje Colaborativo y Autónomo como estrategia de formación para fortalecer las competencias técnicas de Metrología de los aprendices del C.T.M.A, SENA Antioquia”*, por el nuevo título *“Integración de los principios del Aprendizaje Colaborativo y el Aprendizaje Autónomo en una estrategia de formación para fortalecer las competencias técnicas de Metrología de los aprendices del SENA Antioquia”*.

Objetivo general Inicial Aprobado *“Fortalecer las competencias técnicas de los aprendices que realizan la formación en Metrología Básica en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del Sena Antioquia, a través de la aplicación de una estrategia de Aprendizaje Colaborativo y Autónomo.*

Objetivo general avalado *“Fortalecer las competencias técnicas de los aprendices que realicen la formación en Metrología Básica en el centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del Sena Antioquia, a través de la propuesta y aplicación de una estrategia que integre los principios del Aprendizaje Colaborativo y el Aprendizaje Autónomo”*

Objetivos específicos inicialmente aprobados

“Analizar las estrategias de Aprendizaje Colaborativo y Aprendizaje Autónomo”.

“Proponer una estrategia der aprendizaje Colaborativo y Autónomo (ACA) innovadora, que permita el fortalecimiento de las competencias técnicas de los aprendices que se forman en Metrología”.

“Diseñar herramientas que apliquen la estrategia de Aprendizaje Colaborativo y Autónomo, enfocadas a posibilitar la adquisición de las competencias técnicas que Metrología”.

“Aplicar la propuesta para contrastar contra los resultados del enfoque convencional de la institución”.

“Valorar el efecto que tiene la propuesta en los aprendices”

Objetivos específicos avalados en solicitud de cambio

“Analizar los modelos de aprendizaje Colaborativo y Aprendizaje Autónomo, como estrategia para la enseñanza y aprendizaje”

“Integrar los principios del Aprendizaje Colaborativo y el Aprendizaje Autónomo en una estrategia que permita mejorar los resultados de aprendizaje de los aprendices”.

“Diseñar las actividades e instrumentos para la aplicación de la estrategia de Aprendizaje Colaborativo y Autónomo (ACA), enfocados a posibilitar la adquisición de las competencias técnicas en Metrología”.

“Evaluar la incidencia de la estrategia aplicada en los resultados de aprendizaje obtenidos por los aprendices en el curso de metrología”.

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

HAROLD NIETO RENFIJO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y acorde con la recomendación del comité curricular y el visto bueno del director del trabajo de grado le comunica:

Se avala el cambio de título de trabajo de grado el cual fue aprobado anteriormente como *“El análisis crítico del discurso audiovisual como estrategia didáctica para potenciar el pensamiento crítico de los estudiantes del grado 8-4 de la Institución Educativa Josefa Campos del municipio de Bello”*, por el nuevo título *“Las ciencias sociales, ambiente propicio para dinamizar el pensamiento crítico, en los estudiantes del grado octavo cuatro de la I.E. Josefa Campos del municipio de Bello”*.

Objetivo general Inicial Aprobado *“Elaborar una estrategia didáctica basada en el análisis crítico del discurso audiovisual para la formación del pensamiento crítico de los estudiantes del grado 8-4 de la Institución Educativa Josefa Campos del municipio de Bello”*.

Objetivo general avalado *“Dinamizar el pensamiento crítico de los estudiantes dl grado 8-4 de la Institución Educativa Josefa Campos del municipio de Bello, empleando una estrategia didáctica que fomente el análisis, el entendimiento y la evaluación del discurso audiovisual”*

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

ISABEL CRISTINA JARAMILLO ABRIL - ORIANA MARITZA PÉREZ HENAO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y acorde con la recomendación del comité curricular y el visto bueno del director del trabajo de grado le comunica:

Se avala el cambio de título de trabajo de grado el cual fue aprobado anteriormente como “*La narrativa dinamizada a través de una wiki para favorecer las habilidades de lectura, en los estudiantes del grado quinto de las instituciones educativas San José de las Cuchillas (rural) y Concejo Municipal el Porvenir (urbana)*”, por el nuevo título “*Narrativas digitales dinamizadas por una padiet, para mejorar las habilidades de lectura y escritura es estudiantes del grado 5° de las instituciones educativas San Jose de las Cuchillas (rural) y Eduardo Uribe Botero (urbana) del municipio de Rionegro*”.

Objetivo Inicial Aprobado “*Indagar de forma diagnóstica con los estudiantes, sobre los mecanismos y estrategias que ellos emplean para mejorar sus procesos comunicativos*”.

Objetivo avalado “*Dinamizar los procesos de construcción de la narrativa digital de dos Instituciones Educativas (rural- urbana) a través de la creación de una padiet como herramienta que transita el escenario tecnológico*”

Los cambios anteriormente avalados no deben alterar el alcance del trabajo.

DOUGLAS OBEIDER OROZCO GARCIA - CLARA ISABEL ZAPATA GÓMEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y les comunica que no se avala la prórroga para la entrega del trabajo de grado hasta tanto no se exprese claramente el porcentaje (%) de avances de los objetivos y se construya un cronograma de actividades para la culminación de los mismos.

SERGIO GIRIBERT TORRES CHICA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que no se avala la prórroga para la entrega del trabajo de grado hasta tanto no exprese claramente el porcentaje (%) de avances de los objetivos y se construya un cronograma de actividades para la culminación de los mismos.

JAIME FERNANDO MEZA MEZA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que los trabajos de grado para los posgrados del ITM están definidos en el Reglamento de Posgrados, no hay diferentes modalidades, por lo tanto, se le asignará un orientador para que defina una propuesta en la temática de su dominio.

Maestría en Ingeniería Biomédica

YEIMY LISETH QUINTANA VILLAMIZAR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala el reingreso a la Maestría en Ingeniería Biomédica para el semestre académico 2018-II, solo para cursar asignaturas del primer semestre, dado que la cohorte que puede garantizarse es la que iniciará en 2018-2 para los nuevos estudiantes que inician la Maestría en Ingeniería Biomédica.

13. Solicitudes estudiantes de pregrado

SEBASTIÁ GARCÍA TAPIAS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica la asignatura Cálculo Vectorial está en la

oferta de cursos Vacacionales, en cuanto a la asignación del docente el Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas tiene la potestad para asignar el mismo.

Se recomienda informar a los demás estudiantes que firmaron la solicitud la respuesta emitida por el Consejo de Facultad.

Ingeniería Biomédica – Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

LILLYANARY CARABALI PAMPLONA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se avala la presentación de los exámenes supletorios de las asignaturas Biomecánica y Biofísica Médica del programa Ingeniería Biomédica, para ello debe acordar con la docente Carolina Viloría Barragán la presentación de los exámenes para el día viernes 22 de junio de 2018.

JESSICA LÓPEZ ÁLVAREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de excepción del prerrequisito para la asignatura desarrollo de Equipos Biomédicos la cual es Ingeniería de Rehabilitación. La Corporación no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo del proceso académico y está claramente reglamentada en los artículos 25°, literal f. y 50° del Reglamento Estudiantil vigente.

Se sugiere considerar la posibilidad de presentar examen de suficiencia de la asignatura Ingeniería en Rehabilitación.

ELVIS ANTONIO MURILLO PALACIOS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da plazo hasta el 9 de julio del presente año para presentar los eventos evaluativos correspondientes al 40% de la signatura Informática II.

DAIANA GUEVARA RODRÍGUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud para continuar en el semestre 2018-II en el programa de Ingeniería Biomédica, el Consejo de Facultad no avala lo solicitado dado que en el semestre 2018-I se encontraba matriculada en Nivel Ser U, por lo tanto debe acogerse a lo dispuesto en el acuerdo No. 17 del 15 mayo de 2015 y el Reglamento estudiantil vigente.

KARLA CRISTINA CIRO VARGAS - PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ BUITRAGO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y les comunica que avala como modalidad de grado para optar al título de Ingenieras Biomédicas, el Artículo Científico titulado “**Análisis biomecánico de la zona dorso lumbar durante el levantamiento manual de cargas en el sector sociosanitario**”, aunque dicho artículo no haya sido sometido a una revista científica. El sometimiento a la revista no se ha llevado a cabo puesto que el aval del comité de Ética Institucional aún no ha sido emitido.

Es de anotar que este artículo fue evaluado y aprobado en el IV Coloquio de Investigación de Ingeniería Biomédica. De otro lado, para cumplir con lo establecido en la Resolución Nro. 02 del 2 de marzo de 2018 de modalidades de grado vigente, emitida por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, se les sugiere que una vez emitido el aval del Comité de Ética institucional, se realicen el trámite pertinente para someter el artículo.

La Jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas se encargará de realizar el registro en el Sistema de Información Académica- SIA- de la modalidad de grado.

14. Solicitud aval de intercambio estudiante pregrado

DANIA MARCELA PULGARÍN PÉREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que no se avala la realización del intercambio académico en la Pontificia Universidad Católica del Perú, hasta que la Jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas apruebe las asignaturas a cursar, después de verificar con la Institución la disponibilidad.

15. Reconocimiento asignaturas estudiantes de pregrado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas por los Jefes de Programa y conforme al Acuerdo No 19 (mayo 8 de 2013), Artículo 1°, que modifica el Artículo 67 y 68, Capitulo X del Reglamento Estudiantil - **Procedencia para la homologación o reconocimiento de asignaturas-**

"El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo Instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional"

Les informa que, avala la homologación de asignaturas conforme a las Resoluciones:

DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS		
Nombres	Carné	Resolución
Alejandra López Berrio	15223113	180 de 15 junio de 2018
Alejandro Londoño Prieto	14223091	179 de 15 junio de 2018
Amanda Isabel Ramírez Galeano	15123221	115 de 14 junio de 2018
Ana Cristina Gallego Osorio	10223040	166 de 15 junio de 2018
Ana María Gómez Salazar	15223242	172 de 15 junio de 2018
Andrea Castrillón Puerta	15123322	80 de 14 junio de 2018
Andrea Cartagena Tobón	14123061	281 de 25 junio de 2018
Andrés Felipe Chavarriaga Arias	14123078	161 de 15 junio de 2018
Andrés Felipe Moreno Ardila	15223144	189 de 15 junio de 2018
Angela Viviana García Gómez	14223056	102 de 14 junio de 2018
Angela Viviana García Gómez	14223056	168 de 15 junio de 2018

Brayan Ceballos Orozco	13123370	160 de 15 junio de 2018
Brayan López Suarez	14223095	125 de 14 junio de 2018
Brian David Ninco Pérez	18123139	270 de 18 junio de 2018
Camila Santa Gómez	14223265	295 de 25 junio de 2018
Camila Vásquez Ruíz	14223270	89 de 14 junio de 2018
Camilo Andrés Guarín Atehortúa	15123114	82 de 14 junio de 2018
Carlos Andrés Bustamante Villa	13123035	280 de 25 junio de 2018
Carolina Moscoso Marino	17123204	81 de 14 junio de 2018
Carolina Ospina Rendón	13223211	194 de 15 junio de 2018
Claudia Patricia Sánchez Espinal	11110125	281 de 25 junio de 2018
Cristian Duván García Giraldo	15123099	236 de 15 junio de 2018
Daniel Andrés Higueta Ríos	11223104	107 de 14 junio de 2018
Daniel Gurisatti Carrillo	13123136	239 de 15 junio de 2018
Daniela Bedoya Castrillón	14123031	156 de 15 junio de 2018
Daniela Betancur Jimenez	15123035	91 de 14 junio de 2018
Daniela De la Hoz Solórzano	13223090	284 de 25 junio de 2018
Daniela Santamaría Mora	13223269	213 de 15 junio de 2018
Daniela Valencia Ceballos	12223296	118 de 14 junio de 2018
Daniela Velasquez Ramirez	12123075	104 de 14 junio de 2018
Darío Efraín Gordon Palacios	15123111	124 de 14 junio de 2018
David Alberto Goez Parra	14123393	123 de 14 junio de 2018
Diego Alejandro Ospina Restrepo	15223266	116 de 14 junio de 2018
Diego Alejandro Pulgarín Londoño	15223268	127 de 14 junio de 2018
Eder Didier Mendivelso Restrepo	14123239	185 de 15 junio de 2018
Edison Andrés Tangarife Florez	15123260	216 de 15 junio de 2018
Elizabeth Gomez Carvajal	12123440	287 de 25 junio de 2018
Evelin Osorio Manco	14123273	192 de 15 junio de 2018
Fernando Eduardo Arredondo Martinez	15223018	113 de 14 junio de 2018
Heidy Carolina García Bastidas	12223095	285 de 25 junio de 2018
Heidy Vanessa Correa Canchila	15123078	163 de 15 junio de 2018
Hersson Giovanny Palacios Rojas	17223206	96 de 14 junio de 2018
Isabel Cristina Quintero Duque	14223253	292 de 25 junio de 2018
Isabella Gutiérrez Giraldo	17123135	87 de 14 junio de 2018
Ismael Meza Merlano	12123141	100 de 14 junio de 2018
Ismael Meza Merlano	12123141	186 de 15 junio de 2018
Jaime Alejandro Betancur Restrepo	17223199	97 de 14 junio de 2018
Jeisson Jaramillo Correa	16123333	269 de 18 junio de 2018
Jennifer Pérez Urrego	14223251	198 de 15 junio de 2018

Jesus Ignacio Guerra Góez	16123332	268 de 18 junio de 2018
Jhorginio Posada Gallego	14123291	271 de 18 junio de 2018
Jinson Stevenson Moreno Aguilar	14223248	188 de 15 junio de 2018
Johan David González Valencia	13223125	289 de 25 junio de 2018
John Bayron Vivas Forero	13223314	278 de 25 junio de 2018
Jorge Andrés Achuri Sierra	14223001	147 de 15 junio de 2018
Jorge Andrés Alvarez Garcia	12223004	227 de 15 junio de 2018
Jose Efrén Espinal Correa	15223254	114 de 14 junio de 2018
Juan Andrés Marín Ríos	13123180	126 de 14 junio de 2018
Juan Camilo Quintero Gómez	13223228	242 de 15 junio de 2018
Juan Diego Sierra Tirado	15123257	128 de 14 junio de 2018
Juan Gonzalo Gómez Loaiza	08123021	111 de 14 junio de 2018
Juan Sebastián Londoño Raigoza	17223104	93 de 14 junio de 2018
Julian Alberto Rojas Mejía	14123323	207 de 15 junio de 2018
Julián Esteban Ocampo Rodríguez	14123264	191 de 15 junio de 2018
Juliana Vanegas Ramírez	15123295	221 de 15 junio de 2018
Julio Jimmy cuadros Acosta	15223057	83 y 85 de 14 junio de 2018
Karol Estefania David Ochoa	11223057	99 de 14 junio de 2018
Karol Lliseth Gil Valencia	13223115	170 de 15 junio de 2018
Katherine Andrea Pérez Acevedo	13223220	241 de 15 junio de 2018
Kelly Yuliana Rivillas Muñoz	14223258	205 de 15 junio de 2018
Laura Alvarez Martínez	15123013	150 de 15 junio de 2018
Laura Catalina García Arredondo	13223108	167 de 15 junio de 2018
Laura Isabel Galeano Velásquez	13223103	229 de 15 junio de 2018
Laura Melissa Aristizabal Alvarez	14123022	155 de 15 junio de 2018
Laura Paulina Serrano Ortíz	15223211	214 de 15 junio de 2018
Laura Tatiana Blandón Echavarría	13123032	158 de 15 junio de 2018
Leidy Arias Pérez	12123085	98 de 14 junio de 2018
Leidy Johana Gaviria Posada	13123113	286 de 25 junio de 2018
Leidy Johana Guerra Suaza	14223074	173 de 15 junio de 2018
Leidy Johanna Martínez Pérez	14223096	183 de 15 junio de 2018
Leidy Yessenia Salazar Vanegas	09223214	119 de 14 junio de 2018
Liceth Dayana Muñoz Mesa	12123478	79 de 13 junio de 2018
Lina Marcela Rodríguez Quintero	13123281	293 de 25 junio de 2018
Lina Rosa Royeth Pérez	12123166	208 de 15 junio de 2018
Lorena Ríos Arbelaez	15123230	204 de 15 junio de 2018
Luis Mateo Usuga Montoya	13223289	218 de 15 junio de 2018
Luisa Fernanda Cifuentes Armero	15123075	162 de 15 junio de 2018

Luisa Fernanda Marulanda Díaz	17123183	90 de 14 junio de 2018
Luisa Fernanda Posada López	15223182	199 de 15 junio de 2018
Luisa Fernanda Quintero Arbelaez	15123218	201 de 15 junio de 2018
Luisa María Salazar Mejía	13223260	210 de 15 junio de 2018
Mafer Alejandra Naranjo Daza	16123206	92 de 14 junio de 2018
Manuela García Gómez	14223057	103 de 14 junio de 2018
Manuela García Gómez	14223057	169 de 15 junio de 2018
María Camila Bedoya Gómez	15123029	157 de 15 junio de 2018
Maria Alejandra Ardila Arenas	15123024	153 de 15 junio de 2018
María Alejandra Llano Ramírez	14123192	177 de 15 junio de 2018
Maria Alejandra Marin Gómez	11223130	120 de 14 junio de 2018
Maria Alejandra Orozco Vélez	14123269	291 de 25 junio de 2018
María Andrea Fonseca Baron	15123096	88 de 14 junio de 2018
Maria Andrea Fonseca Baron	15123096	164 de 15 junio de 2018
María Camila Alcaraz Silva	14123007	149 de 15 junio de 2018
Maria Camila Graciano	14223070	237 de 15 junio de 2018
Maria Camila Mejía Taborda	16123180	86 de 14 junio de 2018
María Camila Molina Suaza	14223103	187 de 15 junio de 2018
María Fernanda Alzate Vargas	13223017	272 de 18 junio de 2018
Maria Isabel Hernández Estrada	15223091	176 de 15 junio de 2018
María Jose Gutiérrez Ruíz	15123361	174 de 15 junio de 2018
María Natalia Rodríguez Arteaga	14223259	206 de 15 junio de 2018
Mariana Alzate Monsalve	13223015	151 de 15 junio de 2018
Mariana Rueda Ocampo	15223203	209 de 15 junio de 2018
Maritza Medina Giraldo	17223248	121 de 14 junio de 2018
Marly Alexandra Mendoza Garces	14223098	240 de 15 junio de 2018
Martín Snneyder Arias Arias	14123417	228 de 15 junio de 2018
Mateo González Ortiz	15223084	110 de 14 junio de 2018
Mateo Muñoz Molina	14223116	290 de 25 junio de 2018
Milady Buitrago Henao	12123096	122 de 14 junio de 2018
Nacson David Aguirre Carmona	14223210	148 de 15 junio de 2018
Nancy Beatriz Alzate Natera	14123386	152 de 15 junio de 2018
Natalia Henao Salinas	14123168	101 de 14 junio de 2018
Natalia Marín Gómez	16210014	117 de 14 junio de 2018
Natalia Martínez Correa	14123229	182 de 15 junio de 2018
Natalia Zuluaga Sierra	14223182	223 de 15 junio de 2018
Nathaly Castro Gomez	12223055	274 de 18 junio de 2018
Nathaly Castro Gomez	12223055	159 de 15 junio de 2018

Nelly Giovana Paniagua Zapata	12223346	196 de 15 junio de 2018
Nini Tatiana García Carvajal	14123121	235 de 15 junio de 2018
Nory Alejandra Santamaria Estrada	13123302	212 de 15 junio de 2018
Paula Andrea Tuberquía David	12223292	296 de 25 junio de 2018
Rubén Darío Pérez Gutiérrez	15123209	197 de 15 junio de 2018
Samara Zorrilla Santis	14223274	222 de 15 junio de 2018
Sandy Erika Chitiva Chalá	12223064	283 de 25 junio de 2018
Santiago Gallego Casas	14123117	165 de 15 junio de 2018
Santiago Rodríguez Monsalve	12123161	105 de 14 junio de 2018
Sara Catalina Restrepo Cardona	13123269	203 de 15 junio de 2018
Sara María Santa Oquendo	14223266	211 de 15 junio de 2018
Sara Mildred Vanegas Aguirre	13223295	219 de 15 junio de 2018
Saydith Dayann Baños López	13223032	279 de 25 junio de 2018
Sebastián Vélez López	14223272	220 de 15 junio de 2018
Sergio Andrés Vélez Hernández	13223307	273 de 18 junio de 2018
Shirley Maritza Puerta Tirado	12223435	200 de 15 junio de 2018
Susana Torres Henao	15123269	217 de 15 junio de 2018
Valentina Yepes Ardila	14223181	297 de 25 junio de 2018
Valeria Henao Osorio	14123167	175 de 15 junio de 2018
Vanesa Yulieth Arias González	09223019	106 de 14 junio de 2018
Viviana Carolina Laguna Lasso	18123103	234 de 15 junio de 2018
Yahira Murillo Hincapié	13223197	190 de 15 junio de 2018
Yalidys Quinto Sanchez	13123260	202 de 15 junio de 2018
Yaneth Viviana Gomez Duque	15123107	171 de 15 junio de 2018
Yenifer Dayana López Higueta	13223161	181 de 15 junio de 2018
Yenifer Manuela Salazar Giraldo	13223258	294 de 25 junio de 2018
Yeny Soraida Medina Gallego	14123234	184 de 15 junio de 2018
Yeraldin Andrea Gomez Gaviria	13223119	288 de 25 junio de 2018
Yorman Danilo Taborda Durango	15223215	215 de 15 junio de 2018
Yovilen Londoño Orrego	12223406	178 de 15 junio de 2018

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS

Nombres	Carné	Resolución
Alexandra Milena Sanchez Zapata	16,142,047	No. 141 del 14 de junio de 2018

Ana Sofia Velez Monsalve	17,142,070	No. 129 del 14 de junio de 2018
Andrea Monsalve Castrillon	17,242,041	No. 143 del 14 de junio de 2018
Brahian Rodriguez Muñoz	16,242,039	No. 131 y 264 del 14 de junio de 2018
Carlos Andres Ruiz Hinestroza	15,242,027	No. 140 del 14 de junio de 2018
Carol Astrid Rojas Santamaria	15242025	No. 265 del 15 de junio de 2018
Cesar Augusto Betancur Martínez	17142012	No. 94 de 14 junio de 2018
Daniel Stiven Molina	17,242,040	No. 145 del 15 de junio de 2018
Deasy Nataly Zapata Galeano	18142071	No. 230 de 15 junio de 2018 No. 301 de 9 de julio de 2018
Edna Yadira Delgado Bolaños	17,142,022	No. 134 del 14 de junio de 2018
Evelyn Salazar Ortíz	16,242,041	No. 146 del 15 de junio de 2018
Jessica Andrea Múnera Pelaez	16,242,028	No. 225 del 15 de junio de 2018
John Felipe Ospina Zuluaga	18142082	No. 254 de 15 junio de 2018
John Fredy Arenas Valencia	17142083	No. 256 del 15 de junio de 2018
Jorge Alberto Avendaño Arroyave	16142055	No. 257 del 15 de junio de 2018
Juan Alejandro Perez Moreno	16,242,035	No. 231 del 15 de junio de 2018
Juliana Pareja Monsalve	16,142,042	No. 135 del 14 de junio de 2018
Keren Yuliana Rodriguez Patiño	16,242,056	No. 252 del 15 de junio de 2018
Kewin Estid Castaño Londoño	16,142,056	No. 142 del 14 de junio de 2018
Laura Vanesa Moreno Betancur	16,242,027	No. 195 del 15 de junio de 2018
Lizeth Dayana Hoyos Quintero	16,242,019	No. 193 del 15 de junio de 2018
Luis Eduardo Renteria Romaña	17,242,050	No. 246 del 15 de junio de 2018
Luisa Fernanda Gracia Cartagena	16,242,012	No. 144 del 15 de junio de 2018
Luz Andrea Bedoya Obando	16,242,051	No. 245 del 15 de junio de 2018
Manuela Bermudez Rendon	16,142,023	No. 232 del 15 de junio de 2018
Maria Fernanda Tores Saenz	17,142,068	No. 224 del 15 de junio de 2018
Melissa Londoño Tobon	16,242,022	No. 138 del 14 de junio de 2018
Natalia Andrea Ospina Ruiz	17,142,055	No. 132 del 14 de junio de 2018
Natalia Grajales Soto	17,142,034	No. 136 del 14 de junio de 2018
Omar Diaz Noreña	16,242,008	No. 137 del 14 de junio de 2018
Santiago Cardona Osorio	18,142,012	No. 243 del 15 de junio de 2018
Santiago Guarín Riaño	16,142,027	No. 139 del 14 de junio de 2018
Sara Lucia Vascos Rios	17242058	No. 267 y 276 del 15 de junio de 2018
Sara Rios Aguirre	17,142,060	No. 130 del 14 de junio de 2018
Sebastian Cadavid Posada	17,142,013	No. 133 del 14 de junio de 2018
Sigifredo Emilio Ibarra Beltrán	17242033	No. 95 de 14 junio de 2018
Stiven Martínez Giraldo	16142037	No. 300 de 03 julio de 2018
Susana Duque Zapata	16,242,009	No. 226 del 15 de junio de 2018
Valentina Ossa Montoya	17,242,046	No. 248 del 15 de junio de 2018

Ximena Mira Zuluaga	18142039	No. 253 de 15 junio de 2018
Yadira Rentería Jiménez	18142053	No. 238 de 15 junio de 2018

16. Reconocimiento asignaturas estudiantes de posgrado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó las solicitudes presentadas y por recomendación del Comité Curricular de la Maestría de Ingeniería Biomédica, les comunica que avala el reconocimiento de las asignaturas cursadas en otros posgrados, previa autorización del Consejo de Facultad, conforme a:

Nombres	Carné	Resolución
Vanessa Hernández Montes	15243005	258 de 15 junio de 2018
Elizabeth Pareja Arango	17243006	277 de 22 junio de 2018

17. Solicitud horas cátedra estudiantes de pregrado

SERGIO GIRIBERT TORRES CHICA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que queda pendiente la respuesta a su solicitud hasta que instancias superiores de la Institución emitan concepto para la asignación de horas cátedra a estudiantes de posgrados del ITM.

18. Reconocimiento modalidad de trabajo de grado – pregrado

MICHELLE VIVAS LOZANO - YULIANA MORENO BURITICÁ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó las solicitudes presentadas y les comunica que avala el reconocimiento de asignaturas de posgrado cursadas y aprobadas, como modalidad de trabajo de grado. La modalidad será registrada en el Sistema de Información Académica, SIA, por el jefe de Programa.

19. Reconocimiento de labor

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les informa que, por recomendación del Comité de práctica profesional y trabajos de grado del Programa, les aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de **Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos**, en concordancia con la Resolución 02 de marzo de 2018 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas a:

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ TORO: identificado con documento 71.374.283
CRISTIAN DAVID ESCOBAR MONSALVE: identificado con documento 1.020.405.508
ALEJANDRO GIL ROJAS: identificado con documento 1.017.256.996

Departamento de Ciencias Aplicadas

DANIELA BETANCUR CASTRILLÓN: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le informa que, por recomendación del Comité de Modalidad de Grado del Departamento, le aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de **Ingeniero Biomédico**, en concordancia con la Resolución 02 de marzo de 2018 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

20. Propositiones y varios

- El jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, informa que los invitados de la Universidad de Gerona se encuentran la ciudad, ellos buscarán oportunidades de movilidad de estudiantes entre las Instituciones, también manifiestan interés en el programa de Ciencias Ambientales, con el cual después de ser aprobado por el MEN, se pueden establecer convenios de movilidad.
- Los invitados enviarán procedimiento para el servicio Prometeo por medio del cual se puede conseguir recursos.
- Se realizará video conferencia para plantear proyectos interinstitucionales.
- Se plantea la opción que estudiantes de la Universidad de Gerona realicen intercambio a nuestra Institución para trabajar en uno de los proyectos.

21. Compromisos

Realizar evaluación de docentes de cátedra.

Agotado el orden del día a las 12:00 se levanta la sesión.



YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas y anexos.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité
(Serie o Subserie a que haya lugar).